

REUNIÓN URGENTE Y EXTRAORDINARIA DE LA COMISION
DELEGADA DE LA FEDO
14 y 15 de marzo de 2020

ACTA
Celebrada telemáticamente

Día: Sábado 14 y domingo 15 de marzo de 2020.

Hora:

Lugar:

ORDEN DEL DÍA:

ANTECEDENTES:

En relación con la situación de emergencia a nivel nacional producida por la propagación del COVID-19 y en consonancia con las recomendaciones emitidas por las Autoridades estatales, autonómicas y deportivas, la Federación ha tenido que adoptar la decisión de aplazar la realización de todas las pruebas del Calendario Oficial de la FEDO, en principio, durante el mes de marzo.

Esta decisión ha afectado hasta el momento a la 1ª prueba de la Liga Española de Rogaine (valedera para la Liga portuguesa) prevista para el 14 de marzo en Extremadura y a la 4ª prueba de la LEO y Campeonato de España de O-pie (CEO2) a celebrar, también en Extremadura, entre los días 20 y 22 de este mismo mes. Por todo ello, se proponen las siguientes actuaciones:

1. Actuación CD 11/2020: CEO 2. La FEXO, con el fin de regular la devolución o aplazamiento de las inscripciones y que los participantes puedan canjear las fechas de la reserva hotelera, había solicitado proponer el cambio de fechas del **CEO 2** a los días **16 a 18 de octubre**, antes del cambio de hora y fuera de temperaturas extremas en la Región. Una segunda opción sería pasarlo a los días **20 a 22 de noviembre**, pero no se podría mantener el formato citado.

- Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y votación que arroja el siguiente resultado:

Opción A: Autorizar la realización del **CEO 2** los días **17 a 18 de octubre:**

- **1** Votos a favor

- **5** Votos en contra. Votan no tomar medida alguna, de momento, y esperar un tiempo. Se tendrá en cuenta la propuesta en cuanto desaparezca la situación de emergencia actual y la normalidad permita reestructurar el calendario y dar nueva fecha a las pruebas que se han aplazado y las futuras que se tenga que aplazar.

- **1** Abstención.

Opción B: Autorizar la realización del **CEO 2** los días **20 a 22 de noviembre:**

- **0** Votos a favor.

- 1 Voto en contra en todo caso.
- 5 Votos en contra. Votan no tomar medida alguna, de momento, y esperar un tiempo. Se tendrá en cuenta la propuesta en cuanto desaparezca la situación de emergencia actual y la normalidad permita reestructurar el calendario y dar nueva fecha a las pruebas que se han aplazado y las futuras que se tenga que aplazar.
- 1 Abstención.

2. Actuación CD 12/2020: Rogaine. En cuanto a la prueba de **Rogaine** aplazada, FEXO propone su realización el día 28 de noviembre. El inconveniente consiste en la existencia en ese mes de dos pruebas de Rogaine en el Calendario Oficial, el día 7 en Olivenza (Extremadura) y día 14 en Portugal (Campeonato Ibérico y valedera para la Liga Española), que ya tienen tan sólo una semana de separación y que supondría cargar aún más el calendario de la especialidad en un solo mes. Por ello, el presidente FEXO propone:

- la **no celebración de la 6ª prueba de Liga Española de Rogaine del día 7 de noviembre**, Sierra de Alcor,
- y la **celebración de la 1ª prueba de Liga Española de Rogaine** (aplazada del pasado 14 de marzo) el día **28 de noviembre**, 14 días después de la prueba portuguesa, racionalizando y liberando así el calendario -quedaría libre el día 7 de noviembre- aunque con una prueba menos en el conjunto de las que realiza esta especialidad en el año.
- Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y votación que arroja el siguiente resultado:
 - 1 Votos a favor
 - 5 Votos en contra. Votan no tomar medida alguna, de momento, y esperar un tiempo. Se tendrá en cuenta la propuesta en cuanto desaparezca la situación de emergencia actual y la normalidad permita reestructurar el calendario y dar nueva fecha a las pruebas que se han aplazado y las futuras que se tenga que aplazar.
 - 1 Abstención.

3. Actuación CD 13/2020: Ultrascor MTBO. El Club CIMA 2000 ha remitido un correo declinando realizar la 2ª prueba de Liga Española de Ultrascor MTBO, que tenía prevista su celebración el día 6 de junio en Cabra (Córdoba), por problemas de dirección y organización. Los Clubes Montellano y Sun-O en conjunto solicitan hacerse cargo de la organización de la prueba en formato MTBO (no ultrascor MTBO) en doble fecha en La Luisiana y La Estepa, pasando a nacional una prueba de Liga Andaluza.

- Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y votación que arroja el siguiente resultado:
 - 2 Votos a favor
 - 4 Votos en contra. Votan no tomar medida alguna, de momento, y esperar un tiempo. Se toma nota de la suspensión de la prueba y se tendrá en cuenta la propuesta en cuanto desaparezca la situación de emergencia actual y la normalidad permita reestructurar el calendario y dar nueva fecha a las pruebas que se han aplazado y las futuras que se tenga que aplazar.
 - 1 Abstención.

- 4.- Ruegos y preguntas.** El presidente de FECAMADO propone: Solicitar del secretario general, y de cara a futuras reuniones, que se aborden estos temas en un calendario único de competiciones de carácter regional para una vez llegado el caso de tomar decisiones, “hacer el menor estropicio” posible.

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

Francisco Gómez Cobas

Antonio Jesús Carbonell Martín

Los correos electrónicos correspondientes, archivados en la Secretaría General de la FEDO, apoyan y certifican el resultado de la votación.